

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 1 de 17

MUNICIPIO DE POPAYÁN DEPARTAMENTO DEL CAUCA

AVISO DE CONVOCATORIA No. 2

En cumplimiento de lo ordenado en el estatuto contractual, la ENTIDAD informa a la comunidad en general que iniciará el proceso de contratación, bajo la modalidad LICITACION PUBLICA Número **MP-SI-LP-001-2020**.

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

Entidad:	MUNICIPIO DE POPAYÁN
Dirección:	Carrera 6 No. 4-21 de Popayán

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO:

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

2.1 ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL OBJETO CONTRACTUAL

ESPECIFICACIONES TECNICAS

En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá ejecutar las actividades de obra de acuerdo a las especificaciones técnicas y requerimientos descritos en el presente estudio.

El alcance de obra comprende:

PRESUPUESTO

PLAZA DE MERCADO ALFONSO LÓPEZ

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
4	CUBIERTA CRA 6 Y CRA 7				
4,1	OBRAS PRELIMINARES				
4,1,1	Desmante de estructuras	m2	304.00	\$ 10,766	\$ 3,272,864.00
4,1,2	Localización y replanteo topográfico.	m2	304.00	\$ 3,320	\$ 1,009,280.00
4.2	CIMENTACIÓN				



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 2 de 17

4,2,1	Demolicion placa contrapiso para Zapatas y Viga de Amarre h=0,20 m y retiro de material	m2	12.10	\$ 14,530	\$ 175,813.00
4,2,2	Excavación manual, incluye movimientos y retiro de tierra.	m3	9.68	\$ 27,882	\$ 269,897.76
4,2,3	Relleno Zapatas y Viga de amarre	m3	12.72	\$ 11,464	\$ 145,822.08
4.3	ESTRUCTURA EN CONCRETO				
4,3,1	Reposicion Losa de concreto Zapatas y Viga de Amarre E= 0,20. No incluye refuerzo	m3	13.10	\$ 372,005	\$ 4,873,265.50
4,3,2	Zapata en concreto clase D de 21 MPA (3000 psi). No incluye refuerzo	m3	2.56	\$ 521,198	\$ 1,334,266.88
4,3,3	Solado en Concreto espesor 5 cms. En concreto clase F (14 MPA)	m2	21.60	\$ 24,924	\$ 538,358.40
4,3,4	Suministro de acero de refuerzo Fy= 60.000 PSI .Incluye corte, fleje y amarre	Kg.	1705.69	\$ 4,443	\$ 7,578,380.67
4,3,5	Pedestales en concreto clase D (21 MPA)	m3	1.88	\$ 652,751	\$ 1,227,824.63
4,3,6	Viga de amarre en concreto clase D (21 MPA)	m3	6.08	\$ 610,664	\$ 3,712,837.12
4.4	ESTRUCTURA METALICA PORTICOS				
4,4,1	Suministro e instalación de vigas riostras según diseño. CORREA 1	Kg.	1176.89	\$ 12,500	\$ 14,711,125.00
4,4,2	Suministro e instalación vigas tubulares según diseño. CORREA 2	Kg.	4869.19	\$ 11,403	\$ 55,523,373.57
4,4,3	Suministro e instalación columnas tipo cajon según diseño.	Kg.	1719.08	\$ 12,500	\$ 21,488,500.00
4,4,4	Suministro e instalación correa metálica en perlin 160x60x20 e=2. Incluido anticorrosivo y pintura	MI	181.90	\$ 44,209	\$ 8,041,617.10
4,4,5	Placa apoyo de Anclajes	Unid	30.00	\$ 62,113	\$ 1,863,390.00
4.5	CUBIERTA				
4,5,1	Suministro e instalacion de teja #6 en AC, incluye amarras	m2	701.56	\$ 35,288	\$ 24,756,649.28
4,5,2	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 22	MI	72.18	\$ 62,360	\$ 4,501,180.59
4,5,3	Sumnistro e instalacion de bajantes de 4" PVC	MI	38.40	\$ 21,539	\$ 827,097.60

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 3 de 17

4.6	ASEO Y VARIOS				
4,6,1	Aseo general incluye: Limpieza de fachadas interiores y exteriores, retiro de escombros	m2	812.00	\$ 3,878	\$ 3,148,936.00
COSTO DIRECTO					\$ 159,000,479.18
		ADMINISTRACION	25%	\$	39,750,119.80
		IMPREVISTOS	2%	\$	3,180,009.58
		UTILIDAD	5%	\$	7,950,023.96
VALOR COSTO INDIRECTO			A.U.I 32%	\$	50,880,153.34
VALOR TOTAL DE LA OBRA					\$ 209,880,632.52

PLAZA DE MERCADO BOLIVAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PABELLON 1				
1.1	Recorrido de cubierta (Incluye retiro de tejas en mal estado, recuperación de tejas en buen estado, ajuste de tejas corridas o movidas, suministro e instalación de tejas en AC)	m2	443.15	\$ 45,573.00	\$ 20,195,674.95
1.2	Desmonte y retiro de bajantes metalicos en mal estado	ml	146.15	\$ 5,835.00	\$ 852,785.25
1.3	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	146.12	\$ 62,360.00	\$ 9,112,043.20
1.4	Suministro e instalación de Bajante de Aguas lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	45.00	\$ 27,383.00	\$ 1,232,235.00
1.5	Suministro e instalacion de caballete de fibrocemento	ml	17.17	\$ 43,286.00	\$ 743,220.62
1.6	Retiro, cargue y bote de escombros. Retiro hasta 10Km	m3	52.00	\$ 22,350.00	\$ 1,162,200.00
2	PABELLON 2				

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 4 de 17

2.1	Recorrido de cubierta (Incluye retiro de tejas en mal estado, recuperación de tejas en buen estado, ajuste de tejas corridas o movidas, suministro e instalación de tejas en AC)	m2	439.34	\$ 45,573.00	\$ 20,022,023.59
2.2	Demolicion de culatas existentes	m2	50.54	\$ 7,889.00	\$ 398,691.13
2.3	Construccion de viga 0,15*0,25 m (Incluye refuerzo)	m3	1.90	\$ 721,689.00	\$ 1,371,209.10
2.4	Construccion de viga cinta 0,15*0,12 m (Incluye refuerzo)	m3	0.91	\$ 721,689.00	\$ 656,736.99
2.5	Muro en ladrillo común en soga para Construcción de culatas. Mortero de pega 1:3 e=1.5cm	m2	50.54	\$ 48,828.00	\$ 2,467,649.93
2.6	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	150.00	\$ 62,360.00	\$ 9,354,000.00
2.7	Suministro e instalación de Bajante de Aguas lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	108.00	\$ 27,383.00	\$ 2,957,364.00
2.8	Retiro, cargue y bote de escombros. Retiro hasta 10Km	m3	56.00	\$ 22,350.00	\$ 1,251,600.00
3	SECTOR PLANCHON				
3.1	Recorrido de cubierta (Incluye retiro de tejas en mal estado, recuperación de tejas en buen estado, ajuste de tejas corridas o movidas, suministro e instalación de tejas en AC)	m2	1312.00	\$ 45,573.00	\$ 59,791,776.00
3.2	Suministro e instalacion de caballete de fibrocemento	ml	82.00	\$ 43,286.00	\$ 3,549,452.00
3.3	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	164.00	\$ 62,360.00	\$ 10,227,040.00
3.4	Suministro e instalación de Bajante de Aguas lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	40.00	\$ 27,383.00	\$ 1,095,320.00
3.5	Retiro, cargue y bote de escombros. Retiro hasta 10Km	m3	42.00	\$ 22,350.00	\$ 938,700.00
3.6	Aseo y limpieza general	m2	100.00	\$ 3,019.00	\$ 301,900.00
4	ZONA EXTERNA				

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 5 de 17

4.1	Recorrido de cubierta (Incluye retiro de tejas en mal estado, recuperación de tejas en buen estado, ajuste de tejas corridas o movidas, suministro e instalación de tejas en AC)	m2	431.61	\$ 45,573.00	\$ 19,669,762.53
4.2	Suministro e instalacion de estructura de cubierta en perlines (perfil en C 220X80X2.5mm x 6m) Gr50 Negro	ml	143.87	\$ 60,154.00	\$ 8,654,355.98
4.3	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	143.87	\$ 62,360.00	\$ 8,971,733.20
4.4	Suministro e instalación de Bajante de Aguas lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	45.00	\$ 27,383.00	\$ 1,232,235.00
4.5	Retiro, cargue y bote de escombros. Retiro hasta 10Km	m3	28.00	\$ 22,350.00	\$ 625,800.00
COSTO DIRECTO					\$ 186,835,508.47
ADMINISTRACION				25%	\$ 46,708,877.12
IMPREVISTOS				2%	\$ 3,736,710.17
UTILIDAD				5%	\$ 9,341,775.42
VALOR COSTO INDIRECTO				32%	\$ 59,787,362.71
VALOR TOTAL DE LA OBRA					\$ 246,622,871.18

PLAZA DE MERCADO BELLO HORIZONTE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PLAZOLETA EXTERNA				
1.1	Suministro e instalacion de teja #6 en AC, incluye amarras	m2	237.46	\$ 26,098.00	\$ 6,197,231.08
1.2	Ampliacion de estructura metalica para cubierta. Suministro e instalacion de estructura de cubierta en perlines (perfil en C 220X80X2.5mm x 6m) Gr50 Negro	m2	218.50	\$ 76,645.00	\$ 16,746,932.50
1.3	Suministro e instalacion de caballete de fibrocemento	ml	7.00	\$ 43,286.00	\$ 303,002.00





1.4	Suministro e instalacion de persiana metalica para ventilacion	m2	145.50	\$ 219,152.00	\$ 31,886,616.00	
1.5	Suministro e instalación de Bajante de Aguas Lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	35.20	\$ 27,383.20	\$ 963,888.59	
1.6	Desmote de canal existente en lamina galvanizada	ml	53.50	\$ 5,835.38	\$ 312,192.80	
1.7	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	42.00	\$ 62,360.50	\$ 2,619,140.83	
1.8	Retiro, cargue y bote de escombros. Retiro hasta 10Km	m3	8.00	\$ 22,350.00	\$ 178,800.00	
2	ZONA INTERNA					
2.1	Suministro e instalacion de teja traslucida trapezoidal policarbonato	m2	120.00	\$ 72,065.00	\$ 8,647,800.00	
2.2	Ampliacion de estructura metalica para cubierta. Suministro e instalacion de estructura de cubierta en perlines (perfil en C 220X80X2.5mm x 6m) Gr50 Negro	m2	120.00	\$ 76,645.00	\$ 9,197,400.00	
2.3	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	30.00	\$ 62,360.50	\$ 1,870,814.88	
2.4	Suministro e instalación de Bajante de Aguas Lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	96.00	\$ 27,383.20	\$ 2,628,787.06	
2.5	Excavacion en material comun para instalacion de tuberia de 6"	m3	4.20	\$ 13,043.00	\$ 54,780.60	
2.6	Suministro y compactación de material tipo tierra amarilla para relleno	m3	2.09	\$ 47,854.00	\$ 100,014.86	
2.7	Construccion de cuneta parte externa	m3	2.09	\$ 392,533.00	\$ 820,393.97	
2.8	Retiro, cargue y bote de escombros. Retiro hasta 10Km	m3	7.00	\$ 22,350.00	\$ 156,450.00	
2.9	Aseo general	Glb	1.00	\$ 370,499.00	\$ 370,499.00	
COSTO DIRECTO					\$ 83,054,744.17	
				ADMINISTRACION	25%	\$ 20,763,686.04
				IMPREVISTOS	2%	\$ 1,661,094.88
				UTILIDAD	5%	\$ 4,152,737.21
VALOR COSTO INDIRECTO				A.U.I 32%	\$ 26,577,518.13	



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 7 de 17

VALOR TOTAL DE LA OBRA	\$109,632,262.30
-------------------------------	-------------------------

PLAZA DE MERCADO LA ESMERALDA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PLAZOLETA PARTE INTERNA				
1.1	Suministro e instalacion de teja #6, incluye amarras	m2	283.50	\$ 26,098.00	\$ 7,398,783.00
1.2	Suministro e instalacion de caballete de fibrocemento	ml	80.00	\$ 43,286.00	\$ 3,462,880.00
1.3	Muro en ladrillo común en soga para Construcción de culatas. Mortero de pega 1:3 e=1.5cm.	m2	336.00	\$ 48,828.00	\$ 16,406,208.00
2	CARRERA 18				
2.1	Desmote de estructura y teja #6 de cubierta existente	m2	1104.31	\$ 10,954.65	\$ 12,097,334.15
2.2	Suministro e instalacion de tejas #6 en A.C.	m2	1211.47	\$ 26,098.00	\$ 31,616,944.06
2.3	Suministro e instalacion de estructura de cubierta en perlines (perfil en C 220X80X2.5mm x 6m) Gr50 Negro	ml	91.19	\$ 60,154.00	\$ 5,485,443.26
2.4	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	73.00	\$ 62,360.50	\$ 4,552,316.20
2.5	Suministro e instalación de Bajante de Aguas Lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	52.00	\$ 27,383.20	\$ 1,423,926.32
3	CALLE 5				
3.1	Desmote de estructura y teja #6 de cubierta existente	m2	839.09	\$ 10,954.65	\$ 9,191,940.77
3.2	Suministro e instalacion de teja #6 en AC, incluye amarras	m2	939.00	\$ 26,098.00	\$ 24,506,022.00
3.3	Suministro e instalacion de estructura de cubierta en perlines (perfil en C 220X80X2.5mm x 6m) Gr50 Negro	ml	75.12	\$ 52,818.00	\$ 3,967,688.16
3.4	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	75.12	\$ 62,360.50	\$ 4,684,520.45

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 8 de 17

3.5	Suministro e instalación de Bajante de Aguas Lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	62.40	\$ 27,383.20	\$ 1,708,711.59
3.6	Retiro, cargue y bote de escombros. Retiro hasta 10Km	m3	48.00	\$ 22,350.00	\$ 1,072,800.00
COSTO DIRECTO					\$ 127,575,517.96
ADMINISTRACION				25%	\$ 31,893,879.49
IMPREVISTOS				2%	\$ 2,551,510.36
UTILIDAD				5%	\$ 6,378,775.90
VALOR COSTO INDIRECTO				A.U.I 32%	\$ 40,824,165.75
VALOR TOTAL DE LA OBRA					\$ 168,399,683.71

PLAZA DE MERCADO LAS PALMAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	SECTOR LA VIRGEN				
1.1	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	210.00	\$ 62,360.00	\$ 13,095,600.00
1.2	Suministro e instalación de Bajante de Aguas Lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	232.00	\$ 27,383.00	\$ 6,352,856.00
1.3	Demolicion de placa en concreto, incluye retiro	m2	20.00	\$ 14,530.00	\$ 290,600.00
1.4	Excavacion en material comun para instalacion de tuberia de 6"	m3	6.00	\$ 13,043.00	\$ 78,258.00
1.5	Suministro y compactación de material para encamado de tuberia de 6"	m3	1.80	\$ 59,243.00	\$ 106,637.40
1.6	Suministro y compactación de material tipo tierra amarilla para relleno	m3	3.00	\$ 47,854.00	\$ 143,562.00
1.7	Concreto para placa 40x0,3x0,12	m3	1.44	\$ 344,015.00	\$ 495,381.60



1.8	Desmante de tejas en A.C #6	m2	218.75	\$ 6,161.00	\$ 1,347,718.75
1.9	Suministro e instalacion de caballete de fibrocemento	ml	35.00	\$ 43,286.00	\$ 1,515,010.00
1.10	Suministro e instalacion de teja #6, incluye amarras	m2	9.30	\$ 26,098.00	\$ 242,711.40
1.11	Suministro e instalacion de teja #8, incluye amarras	m2	16.16	\$ 31,957.00	\$ 516,425.12
1.12	Limpieza, reparacion, mantenimiento general de bajantes en PVC (Incluye pintura)	ml	70.00	\$ 7,355.00	\$ 514,850.00
2	SECTOR COCINAS				
2.1	Desmante de estructura y teja #6 de cubierta existente	m2	210.00	\$ 10,954.00	\$ 2,300,340.00
2.2	Suministro e instalacion de teja #6, incluye amarras	m2	210.00	\$ 26,098.00	\$ 5,480,580.00
2.3	Suministro e instalacion de estructura de cubierta en perlines (perfil en C 220X80X2.5mm x 6m) Gr50 Negro	ml	70.00	\$ 60,154.00	\$ 4,210,780.00
2.4	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	95.00	\$ 62,360.00	\$ 5,924,200.00
2.5	Suministro e instalación de Bajante de Aguas Lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	60.00	\$ 27,383.00	\$ 1,642,980.00
3	SECTOR MERCADO CAMPESINO				
3.1	Suministro e instalacion de teja #6, incluye amarras	m2	95.01	\$ 26,098.00	\$ 2,479,570.98
3.2	Suministro e instalacion de caballete de fibrocemento	ml	35.00	\$ 43,286.00	\$ 1,515,010.00
3.3	Fijación de cubierta existente con gancho y amarres	m2	700.00	\$ 7,951.00	\$ 5,565,700.00
3.4	Limpieza, reparacion, mantenimiento general de bajantes en PVC (Incluye pintura)	ml	35.00	\$ 7,355.00	\$ 257,425.00
4	SECTOR COCINAS I				
4.1	Suministro e instalacion de teja en Zinc	m2	210.00	\$ 25,698.00	\$ 5,396,580.00
4.2	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	35.00	\$ 62,360.00	\$ 2,182,600.00
4.3	Suministro e instalación de Bajante de Aguas Lluvias PVC 4", (incluye pintura)	ml	7.00	\$ 27,383.00	\$ 191,681.00



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 10 de 17

4.4	Suministro e instalacion de caballete de fibrocemento	ml	35.00	\$ 43,286.00	\$ 1,515,010.00
5	SECTOR COMERCIO				
5.1	Suministro e instalacion de teja traslucida trapezoidal	m2	59.68	\$ 72,065.00	\$ 4,300,839.20
5.2	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24. (Incluye pintura)	ml	44.20	\$ 62,360.00	\$ 2,756,312.00
5.3	Limpieza y reparacion de viga canal	ml	194.40	\$ 8,622.00	\$ 1,676,116.80
5.4	Retiro, cargue y bote de escombros. Retiro hasta 10Km	m3	8.00	\$ 22,350.00	\$ 178,800.00
COSTO DIRECTO					\$ 72,274,135.25
ADMINISTRACION				25%	\$ 18,068,534
IMPREVISTOS				2%	\$ 1,445,483
UTILIDAD				5%	\$ 3,613,707
VALOR COSTO INDIRECTO				A.U.I 32%	\$ 23,127,723.28
VALOR TOTAL DE LA OBRA					\$ 95,401,858.53

VALORES TOTALES DEL PRESUPUESTO POR PLAZA

N o	BIEN INMUEBLE	COSTO TOTAL
1	PLAZA DE MERCADO LAS PALMAS	\$ 95,401,858.53
2	PLAZA DE MERCADO LA ESMERALDA	\$168,399,683.71
3	PLAZA DE MERCADO BELLO HORIZONTE	\$109,632,262.30

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 11 de 17

4	PLAZA DE MERCADO BOLÍVAR	\$246,622,871.18
5	PLAZA DE MERCADO ALFONSO LÓPEZ	\$209,880,632.52
TOTAL		\$829,937,308.24

OBLIGACIONES GENERALES:

- 1) Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto de este contrato, de acuerdo con las condiciones técnicas descritas en el pliego de condiciones.
- 2) Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud-pensión y riesgos laborales).
- 3) Todo el personal a emplear en la ejecución del contrato debe contar con la certificación de trabajo en altura legal y vigente de acuerdo a la norma, dicho personal debe estar afiliado a la seguridad social integral antes de la firma del acta de inicio y previa confirmación de la afiliación por parte del interventor del contrato.
- 4) Presentar toda la documentación solicitada para el equipo de trabajo mínimo exigido, previa aprobación del interventor y antes del acta de inicio tal como se exige en el numeral 2.3.1
- 5) Entregar los análisis de precios unitarios (APU) y cronograma de ejecución previo a la firma del acta de inicio
- 6) Facilitar los insumos que se van a utilizar para una adecuada supervisión del contrato.
- 7) Presentar informes completos en los plazos pactados.
- 8) Atender los requerimientos que realice la entidad a través del interventor del contrato.
- 9) Presentar informe final de ejecución del contrato
- 10) El Contratista deberá contar con mínimo (5) frentes de trabajo al tiempo
- 11) Presentar informe final de ejecución del contrato.
- 12) El contratista deberá responder por las afectaciones a los elementos externos existentes en la edificación y dejarlos debidamente reparados si es el caso.

GENERALES DEL ESPECIALES Y/O ACTIVIDADES

En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá realizar las siguientes actividades específicas.

Obligaciones en materia de ejecución

- 1) Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en la invitación pública, en especial el diseño técnico, la propuesta y el contrato.
- 2) Llevar a cabo todas las labores necesarias para alcanzar el objeto de este proyecto relacionado con la construcción, ciñéndose a las normas técnicas vigentes y a rehacer a sus expensas cualquier obra que resulte mal ejecutada.
- 3) Poner en práctica los procedimientos adecuados de mantenimiento y protección del mismo contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabado, inclusive en aquellos que durante la obra permanezcan prestando un servicio público. Así mismo, deberá tener las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 12 de 17

e instalaciones y redes de servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras e instalaciones.

- 4) Presentar cronograma de obra y dar estricto cumplimiento al mismo.
- 5) Describir los procesos constructivos y operativos por cada ítem, donde se detalle cómo se ejecutará cada una de las actividades, el cual debe ser presentado antes del inicio de la obra, con el fin de garantizar la calidad y seguridad de la obra.
- 6) Asumir el pago de todos los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.
- 7) Realizar la reparación de los daños que se ocasionen como consecuencia de la ejecución de las obras.
- 8) Dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción, apoyando la acción del estado colombiano para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, el contratista se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios y al personal de SUPERVISOR, durante el desarrollo de la obra.
- 9) Dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 1409 de 2012 por la cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
- 10) Dar cumplimiento a la Circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020, expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo, por medio de la cual se brindan orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el sars-cov-2 (covid-19) para el sector de la construcción de edificaciones y su cadena de suministros.

OBLIGACIONES EN MATERIA DE ELEMENTOS, EQUIPOS, MATERIALES Y PERSONAL:

Serán de cargo del CONTRATISTA:

- 1) La adquisición, transporte, importación, si fuere del caso, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todas las máquinas, equipos, herramientas, repuestos, materiales y demás elementos necesarios para la realización de las obras, cumpliendo las normas de seguridad y procedimientos establecidos en la invitación pública.
- 2) El material que se suministre deberá ser de óptima calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas que sobre la materia estén vigentes en Colombia. Solamente se pagarán los materiales que cumplan con las especificaciones técnicas descritas en los pliegos. Para tal fin el interventor llevará a cabo ensayos de laboratorio adicionales a los que debe presentar el contratista si es el caso.
- 3) El CONTRATISTA deberá certificar y cumplir las especificaciones técnicas de los insumos de acuerdo con el anexo técnico, mediante los respectivos ensayos de laboratorio de los materiales utilizados o suministrados. Una vez iniciada la ejecución del contrato, el contratista deberá enviar cada vez que lo solicite el interventor del contrato los ensayos de laboratorio de tal manera que se cumpla con las especificaciones técnicas exigidas en el pliego.
- 4) Mantener al frente de los trabajos todos los recursos necesarios para el normal y completo desarrollo del objeto contractual y tener disponible y emplear en la ejecución de las obras el personal requerido para la cumplida ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en los pliegos. Si durante la ejecución del contrato se requiere el cambio de alguno de los profesionales,



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 13 de 17

deberá reemplazarse por otro de iguales o de mayores calidades, previamente aprobado por el interventor.

- 5) Mantener en los lugares de trabajo todas las medidas de orden y seguridad industrial y salud ocupacional convenientes para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, tanto en relación con su personal como de terceros; además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo y áreas aferentes, si la importancia de éstos lo justifica, especialmente mediante el establecimiento de redes viales, suministro de agua potable y saneamiento.
- 6) El Contratista debe disponer de un coordinador de trabajo en alturas autorizado en el nivel requerido o un ayudante de seguridad según corresponda.
- 7) Contar con el plan de emergencia, el cual debe ser presentado antes de dar inicio a las actividades donde se requiere el trabajo en alturas.
- 8) El Contratista debe delimitar y señalizar las áreas para paso peatonal y mallas escombreras. Así mismo, evitar que las personas ingresen a zonas con peligro de caída de objetos
- 9) El Contratista debe contar con todos los equipos y elementos necesarios para la ejecución de la obra certificados de acuerdo a la resolución 1409 de 2012 y las resoluciones que la adicionen, modifiquen o complementen.
- 10) El contratista debe cumplir con la normatividad vigente establecido para este tipo de obras.
- 11) EL CONTRATISTA asumirá las obligaciones y gastos que se generen por concepto de vigilancia, hasta la entrega final de las obras, construcción, dotación, mantenimiento y desmonte de campamentos y otras instalaciones provisionales que fueren necesarias para el manejo del tráfico y administrar la obra, hasta la entrega final de la misma. Así mismo destinar al menos 4 cuadrillas simultaneas para la ejecución del contrato debidamente capacitadas en seguridad en alturas de acuerdo al área a intervenir.

OBLIGACIONES EN MATERIA DE OBLIGACIONES LABORALES, SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

El CONTRATISTA asumirá el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de las obras, lo mismo que el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y al sistema general de seguridad social y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

El Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la ley 1150 de 2007, a su vez reglamentario de la Ley 80 de 1993, establecen como una de las modalidades la Selección denominada Licitación Pública, procedimiento a través del cual las entidades públicas deben realizar la selección objetiva para escoger el contratista que le coadyuvara en el cumplimiento de los fines estatales.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será de HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 14 de 17

5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se deben cargar a la plataforma SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>, en PDF. Deberán estar en la PLATAFORMA oportunamente el día y hora fijados para el cierre del proceso, señalados en el cronograma del proceso

DILIGENCIA EN LA ENTREGA DE LA PROPUESTA:

Es responsabilidad del oferente subir su propuesta a la plataforma previa a la fecha y hora establecida para el cierre, de acuerdo con expuesto en el SECOP II para cada proceso, link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

El idioma del presente proceso de selección será el español, y por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refieren el pliego de condiciones, emitidos en idioma diferente al español, sean presentados en su idioma original y en traducción simple (salvo que se exija expresamente su traducción oficial) al español conforme a la normatividad vigente.

Las propuestas deberán cargarse en la plataforma <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>. La propuesta deberá contener todos los documentos señalados en el pliego de condiciones. El oferente debe tener en cuenta la línea de tiempo durante cada etapa del proceso para allegar los documentos de forma oportuna.

Se entenderán presentadas dentro del término aquí previsto, todas las propuestas que se entreguen oportunamente como se indica en la plataforma: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii> La hora oficial referida se controlará con base en la hora fijada por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de su link o página Web que igualmente corresponde a la ingresada dentro del SECOP II.

No se aceptarán propuestas extemporáneas: No se aceptarán propuestas subidas a la plataforma con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el recibo de las mismas en el proceso de selección, ni en condiciones diferentes de los que se han previsto en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

La presentación de la propuesta constituye un compromiso entre el proponente y el Municipio, según el cual dicha propuesta, permanece abierta para su evaluación y aceptación durante la vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta, so pena de hacerla efectiva si el proponente la retira, salvo que este retiro obedezca a la configuración de una causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: A pesar de que la naturaleza de la información que se solicita para la presentación de las propuestas no tiene la vocación de constituir información que pueda ampararse en la reserva o el secreto protegidos por la Ley, los proponentes serán responsables de advertir lo contrario en el caso en que las propuestas contuvieran información confidencial, privada o que configure secreto industrial, de acuerdo con la Ley colombiana, debiendo indicar tal calidad y expresando las normas legales que le sirven de fundamento.

En todo caso, el Municipio se reserva el derecho de revelar dicha información a sus agentes o asesores, con el fin de evaluar la propuesta.



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 15 de 17

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial de la presente contratación asciende a la suma de **OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE (\$829,937,308.24) IVA incluido**

La entidad cuenta con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal para respaldar las obligaciones derivadas del contrato a celebrar así:

NÚMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2020.CEN.01.3161	31 - AGOSTO - 2020	\$ 302.412.015,00
2020.CEN.01.3162	31 - AGOSTO - 2020	\$ 400.000.000,00
2020.CEN.01.3163	31 - AGOSTO - 2020	\$ 99.741.788,00
2020.CEN.01.3313	08 - SEPTIEMBRE - 2020	\$ 27.783.506,00

Al preparar la propuesta, los interesados deberán tener en cuenta todos los impuestos, tasas y contribuciones que hayan de causarse o pagarse para la celebración y ejecución del contrato, los cuales corren por cuenta del adjudicatario y no darán lugar a ningún pago adicional a los precios pactados. Con relación a las retenciones en la fuente a título de los diferentes impuestos nacionales, departamentales o municipales, la Administración procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente dependiendo del objeto del contrato y la calidad del contribuyente. En caso que no haya lugar a alguna de ellas, deberá indicarse la norma que lo excluye o le otorga la exención. Entre los tributos que se tienen establecidos a título enunciativo, se tienen los siguientes:

7. PUBLICIDAD y OBLIGATORIEDAD USO DE SECOP II.

El usuario debe estar suscrito en el Proceso para crear una oferta. Para el efecto, el usuario debe ingresar al área de trabajo del Proceso y hacer clic en “Crear oferta”. Al hacer clic en “Crear oferta”, SECOP II muestra el formulario para crear la oferta e indica los pasos que el usuario debe seguir (en la parte superior izquierda de la pantalla). El usuario debe diligenciar o anexar en cada uno de los siguientes pasos: 1. Información General -2. Cuestionario -3. Documentos.

Luego de finalizar la oferta el usuario debe hacer clic en “Ir a presentar”. Inmediatamente el SECOP II presenta una pantalla en la que el usuario debe: (i) Seleccionar la opción “Presentar” (está marcada por defecto). (ii) Activar la casilla que indica que ha leído y acepta las advertencias correspondientes a la



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 16 de 17

presentación de la oferta. (iii) Hacer clic en “Confirmar”¹

Las propuestas que se presenten después de la fecha y hora fijadas serán consideradas como propuestas extemporáneas, lo que impide su presentación en la plataforma del SECOP II.

La entidad, publicará la lista de oferentes que el sistema genera automáticamente y la misma contiene los siguientes datos: fecha y hora de llegada de la propuesta y el nombre del proveedor.

La presentación de la propuesta constituye un compromiso entre el proponente y el Municipio, según el cual dicha propuesta, permanece abierta para su evaluación y aceptación durante la vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta, so pena de hacerla efectiva si el proponente la retira, salvo que este retiro obedezca a la configuración de una causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.

8. INDICACIÓN DE SI LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

De conformidad con lo establecido en el instructivo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación, la presente contratación no se encuentra cobijada por un convenio internacional o tratado de libre comercio suscrito por Colombia, lo anterior de conformidad con el siguiente cuadro:

TRATADO	ENTIDAD INCLUIDA	EXCEDE UMBRAL	EXCEPTUADA	APLICA
CHILE	SI	NO	SI -33	NO
GUATEMALA (TRIANGULO NORTE)	SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	NO	SI -33	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ALIANZA PACIFICO	SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	N/A	NO	SI

9. CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: NO APLICA O SI APLICA

¹www.colombiacompra.gov.co/content/como-presentar-una-oferta-un-proceso-en-el-secop-ii



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 17 de 17

De acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, si el presente proceso de contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000,00), liquidados con base en la tasa de cambio que para el efecto determina el ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así:

**Umbral para convocatorias
limitadas a Mipyme (2020)**

Valor Umbral | \$380'778.000

Información suministrada por MinCIT.
 Vigente hasta 31/12/21

Por lo anterior para el presente proceso no aplica.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Podrá participar en el presente proceso de selección, toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera ya sea en forma individual o en Consorcio o Unión Temporal que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Entidad requiere contratar y que cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones de este proceso de selección, los cuales son de: CAPACIDAD JURÍDICA, CAPACIDAD TÉCNICA (Experiencia y requisitos de cumplimiento de especificaciones mininas aplicables).

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Remitirse, al cronograma establecido en el proceso del SECOP II del pliego electrónico.

12. CONVOCATORIA DE VEEDURIAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE POPAYÁN de conformidad con lo establecido en los artículos 270 de la Constitución Política, 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 1° de la Ley 850 convoca a todas las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan la vigilancia y el control ciudadano del presente proceso de selección, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba. Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad, podrán consultar este proceso en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por escrito por parte de la Entidad a la dirección y/o fax que aparezca en la comunicación respectiva, copia de la cual será enviada a los proponentes y será publicada en la página Web citada.

En consecuencia, **EL MUNICIPIO DE POPAYÁN**, convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

